

CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA

CONSIDERANDO.

- Que,** El artículo 238 de la Constitución de la República reconoce que los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera;
- Que,** El artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador explica que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;
- Que,** El artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece: La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. ;
- Que,** El Artículo 82 del Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial establece que los GAD's regularán mediante ordenanza el procedimiento para el otorgamiento de los títulos habilitantes que en el ámbito de sus competencias les corresponda otorgar;
- Que,** Mediante Ordenanza para la planificación, regulación y control de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial en el Cantón Morona con fecha 17 de abril de 2017, se norma los procedimientos para la otorgación de títulos habilitantes;
- Que,** Mediante Resolución No. 040-DE-ANT-2015, emitida el 30 de julio de 2014, se certificó la ejecución de la competencia en la modalidad de Taxi convencional, escolar e institucional, carga liviana y transporte público para el Gobierno Municipal del Cantón Morona;

Que, Mediante Resolución Municipal No. 17-2018 con fecha 19 de marzo de 2018 se da un plazo de 20 días para que se presente el estudio de necesidades de transporte Intracantonal.

Que, Mediante Oficio No. GMCM-DGT-2018-0169-M con fecha 09 de Mayo de 2018, el Ing. Mauricio Domínguez pone en conocimiento el Estudio de Necesidades del servicio de transporte Público, Urbano-Intracantonal en el cantón Morona, Provincia de Morona Santiago, periodo 2018.

Que, Mediante Resolución No. 244-2018 con fecha 10 de mayo de 2018, el Concejo Municipal dispone a la Dirección de Gestión de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, que elabore un proyecto de distribución de rutas y frecuencias de transporte Urbano-Intracantonal en el Cantón Morona, en la que exista una distribución equitativa de las mismas entre las diferentes operadoras de transporte Urbano combinado o Intracantonal.

Que, el Concejo Municipal del Cantón Morona, en uso de sus atribuciones, expide.

**REFORMA A LA ORDENANZA DE DISTRIBUCIÓN DE RUTAS Y
FRECUENCIAS DE TRANSPORTE URBANO - INTRACANTONAL EN
MORONA.**

Artículo 1.- Objeto y ámbito de aplicación. - La presente ordenanza tiene por objeto regular las rutas y frecuencias de transporte público urbano – Intracantonal en la ciudad de Macas y el Cantón Morona, las mismas que serán cumplidas obligatoriamente por las operadoras de transporte Urbano-Intracantonal sobre las cuales ejerce su competencia el Gobierno Municipal.

Artículo 2.- El Concejo Municipal del Cantón Morona, con fundamento en el Estudio de necesidades del servicio de transporte público Urbano – Intracantonal en el cantón Morona, provincia de Morona Santiago, periodo 2018; recibido con fecha 10 de mayo de 2018, mediante el cual se asignan 24 cupos de transporte Urbano-Intracantonal a las Operadoras de Transporte de esta modalidad, constituidas y por constituirse en el cantón Morona.



Artículo 3.- Distribución de rutas y frecuencias. - Se establece la distribución de rutas y frecuencias de transporte público urbano – Intracantonal en la ciudad de Macas y el

2

Cantón Morona, de acuerdo al siguiente detalle.

a) **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSVALDIVIA S.A.**

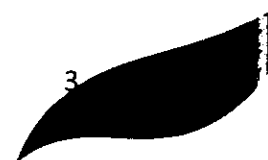
b) **Rutas urbanas**

	RUTA	HORARIOS CON RETORNO
LINEA 7	Jardín del Upano - La Union - Terminal terrestre	Inicia a las 06h00 y recorre cada 45 minutos hasta las 19H00
LINEA 8	Arapicos - Metsankim-Macas- Huacho salen al mismo tiempo desde Huacho y Arapicos	Inicia a las 05h45 y recorre cada 20 minutos hasta las 18H45.

Rutas Rurales				
RUTA	FRECUENCIA	IDA	RETORNO	RECORRIDO
Sagrado Corazón	6	05H25	06H05	Macas Sagrado Corazón
		07H20	08H00	
		11h25	12H05	
		12h40	13H20	
		17h50	18H30	
		18h10	19H50	

• **COOPERATIVA TRUJAMA Y COOPERATIVA**

TRANSCUTUCÚ Rutas urbanas





RUTA		HORARIOS (con retorno)
LÍNEA 1	Barrio Universitario - 27 de Febrero - La Unión - Sangay - La Florida	Inicia a las 06H00 y recorre cada 10 minutos hasta las 21H30.
LÍNEA 2	La Florida - Sangay - 27 de Febrero - La Unión - Barrio Universitario	Inicia a las 06H05 y recorre cada 10 minutos hasta las 21H35.
LÍNEA 3	Hospital - Alborada	Inicia a las 06H00 y recorre cada 15 minutos hasta las 19H00.
LÍNEA 4	Rosario-Nueva Jerusalén	Inicia a las 06H00 y recorre cada 15 minutos hasta las 19H30.
LÍNEA 5	Río Blanco-Macas-Proaño-Jimbitono	Inicia a las 06H00 y recorre cada 10 minutos hasta las 20H00.
LÍNEA 6	Naranjal-ESPOCH-Polideportivo	Inicia a las 06H00 y recorre cada 20 minutos hasta las 19H00.

Rutas rurales

RUTA	Frecuencias	Ida	Retorno	Recorrido
San Luis de Inimkis	4	05H40	06H45	Macas-San Luis de Inimkis
		13H40	14H30	
		18H40	19H30	
		21H00	21H50	
San Miguel	3	05H20	06H30	Macas-San Miguel-Palmeras
		13H20	14H30	Macas-San Miguel
		18H20	19H30	Macas-San Miguel-Palmeras
Barranco	3	05H00	05H40	Macas-Barranco
		14H20	15H00	
		17H40	18H20	
Y de Barranco	15	05H30	06H00	Macas-Y de Barranco
		06H20	06H50	
		07H30	08H00	
		08H00	08H30	
		08H30	09H00	
		09H30	10H00	
		10H30	11H00	
		11H30	12H00	
		13H30	14H00	
		14H30	15H00	
		15H30	16H00	
		16H30	17H00	
		17H00	17H30	
		18H05	18H35	
		20H00	20H30	
Angel Rouby	4	06H20	07H20	Macas-Guadalupe-Angel Rouby



		10H10	11H10	Macas-Guadalupe-Angel Rouby
		13H50	14H50	Macas-Guadalupe-Angel Rouby
		18H50	19H50	Macas-Guadalupe-Angel Rouby
Sevilla	7	05H45	06h10	Macas-Santa Ana-Sevilla
		09H00	09H25	Macas-Sevilla
		12H30	12H55	
		14H00	14H25	
		15H00	15H25	
		18h20	18H45	
		19H00	19H25	
Yurank-Kusuimi-San Juan	4	05H00	06H00	Macas-Yurank-Kusuimi- San Juan
		07H10	08H25	
		12H00	13H15	
		17H15	18H00	
San Vicente	4	06H10	06H45	Macas-San Vicente
		08H00	08H35	
		13H30	14H05	
		17H50	18H25	
Buena Esperanza	4	05H00	06H00	Macas-Buena Esperanza-Saunts
		07H30	08H30	
		13H20	14H20	
		16H50	17H50	
Uyuntsa	4	04H40	05H50	Macas-Uyuntsa-Tsuntsunza-Pikiur
		07H45	08H55	
		13H30	14H40	
		17H20	18H30	
Wichimi	4	05H30	06H20	Macas-Wichimi - Mutinza Mutinza - Wichimi-Macas
		07H00	07H50	Macas-Wichimi - Mutinza
		13H40	15H20	Macas-Tres Marías-Sinaí-Wichimi-Mutinza Mutinza - Wichimi--Macas
		17H40	18H30	Macas-Wichimi - Mutinza
Sinaí	6	05H00	05H50	Macas-Tres Marías Tres Marías-Santa María-Wapula-Santa Rosa-Macas
		06H15	07H10	Macas-Santa Rosa-Wapula-Santa María-Tres Marías-Sinaí Sinaí-Tres Marías-Santa María- Wapula-Santa Rosa-Macas
		10H30	12H00	Macas-Sinaí Sinaí-Macas
		13H00	14H00	Macas-Santa Rosa-Wapula-Santa María-Tres Marías-Sinaí Sinaí-Tres Marías-Santa María- Wapula-Santa Rosa-Macas

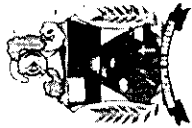


		14H50	15H40	Macas-Sinaí Sinaí-Macas
		18H00	19H30	Macas-Santa Rosa-Wapula-Santa María- Tres Marías-Sinaí Sinaí-Macas
San Isidro	10	05H15	06H00	Macas-San Isidro
		06H45	07H30	
		08H00	08H45	
		08H30	09H15	
		12H30	13H15	
		13H30	14H15	
		15H20	16H05	
		17H00	17H45	
		18H40	19H30	
		20H00	20H50	
Domono	5	05H00	06H00	Macas-Huacho-Domono-Edén
		07H30	08H30	Macas-Huacho-Domono-Hacienda
		11H30	12H30	Macas-Huacho-Domono-Edén
		15H00	16H00	Macas-Huacho-Domono-Hacienda
		18H30	19H30	Macas-Huacho-Domono-Edén
9 de Octubre	3	05H20	06H20	Macas-9 de Octubre
		14H40	15H40	
		16H40	17H40	
Proaño-Paccha-Pitajaya	5	05H50	06H25	Macas-Nueva Jerusalén-Paccha-Pitajaya Pitajaya-Paccha-Proaño-Macas
		07H30	08H05	Macas-Proaño-Paccha-Pitajaya
		11H00	11H35	Macas-Proaño-Paccha-Pitajaya
		13H15	13H50	Macas-NuevaJerusalén-Paccha-Pitajaya Pitajaya-Paccha-Proaño-Macas
		17H30	18H05	Macas-Proaño-Paccha-Pitajaya
San Pedro-Chiriap-18 de Febrero	2	06H00	06H50	Terminal Terrestre Macas-San Pedro-Chiriap-18 de Febrero
		17h40	18h30	
Cuchaentza	3	04H50	06H50	Terminal Terrestre Macas-Florida-Cuchaentza-Cascadas
		12H45	14H45	
		15H00	17H00	
Padre Carolo	3	05h40	06h10	Padre Carolo-Av. 29 de Mayo-Juan de la Cruz-Amazonas-Terminal Terrestre
		12H55	13H25	
		17H15	17H45	

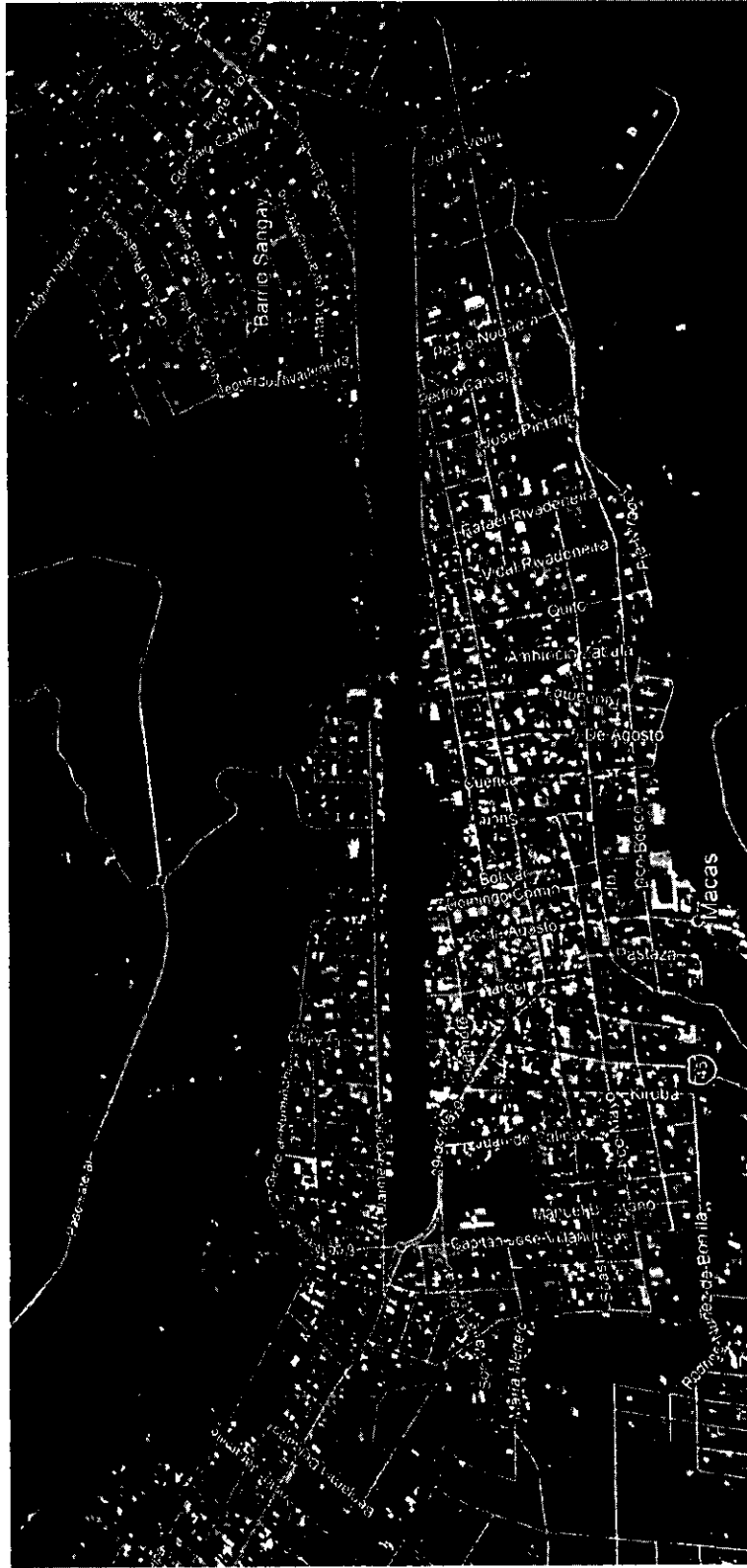
Primera.- Los mapas y descripción detallada de rutas y destinos son parte integrante de la presente ordenanza.

Segunda.- El incumplimiento por parte de las operadoras de transporte público Urbano-Intracantonal de las normas establecidas en la presente ordenanza se sancionarán conforme la Ordenanza de Regulación, Planificación y Control del Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial del Cantón Morona.

Tercera.- Se permite la colocación de asientos de acuerdo a la norma nacional vigente para transporte urbano y transporte intracantonal.



Línea 1; Barrio Universitario-27 de Febrero-La Unión -Sangay-La Florida



Inicio el recorrido desde la calle Guamoto entre Sucre y Bolívar en sentido sur, gira a la izquierda a la calle Bolívar luego continúa a la derecha a la calle Amazonas, sigue recto hasta llegar a la calle Manuel Moncayo haciendo un giro a la derecha, luego a la izquierda a la calle Marina Madero, sigue por la Luis Felipe Jaramillo, gira a la derecha a la Benjamín Delgado, hace un giro a la derecha por la 12 de Febrero hasta el final, gira a la izquierda a la calle Camino Real, luego a la izquierda por la Av. Jaime Roldós, continúa a la izquierda a la calle Eduardo Burbano, gira a la derecha por la Mario Jaramillo y gira a la izquierda hacia la Leonardo Rivadeneira luego a la derecha a la calle Padre Juan Brito continúa a la izquierda por la calle Cromacio Velín, y luego a la derecha por la calle Gerarda Rivadeneira, gira a la derecha a la calle Luisa Jaramillo, continúa a la izquierda por la calle Padre Juan Brito, luego a la derecha a la calle Miguel Noguera y gira a la Av. 13 de Abril, continúa a la Av. Padre Juan Vña y sigue la Hernando de Benavente, gira a la derecha a la calle Pedro Carvajal, continúa a la izquierda a la calle Sucre continúa recto hasta girar a la izquierda a la calle Guamoto y llega a la Parada FINAL.



ALCALDÍA
MORONA

Línea 1: Parámetros de recorrido



TOTAL CUPO NECESARIOS	4
Intervalo (minutos)	10
Horario de inicio	06H00
Horario final	21H30
Total de frecuencias diarias	94
# vueltas x unidad	23
Lugar de Origen	Guamote y Bolívar
Lugar de destino	Guamote y Bolívar
Distancia (Km)	11
Tiempo de recorrido (minutos)	40
Velocidad Comercial	16,5



ALCALDÍA
MORONA

Línea 2; La Florida - Sangay -27 de Febrero - La Unión - Barrio Universitario



10

Inicia el recorrido en la calle Guamote entre Sucre y Bolívar, gira a la izquierda a la calle Bolívar luego continúa a la derecha a la calle Amazonas, luego gira a la izquierda a la calle 10 de Agosto, continúa a la derecha a la calle Soasti sigue hasta llegar con giro derecho a la calle Pedro Carvajal, luego gira a la izquierda a la calle Hernando de Benavente, continúa hasta llegar a la Av. Padre Juan Viña y llega a la Av. 13 de Abril, continúa a la izquierda a la calle Miguel Noguera, luego a la derecha a la calle Padre Juan Brito, gira a la derecha a la calle Luisa Jaramillo continúa a la izquierda a la calle Gerardo Rivadeneira, gira a la izquierda a la calle Cromacio Velín, continúa a la derecha por la calle Juan Brito y luego a la izquierda a la calle Leonardo Rivadeneira continúa a la derecha a la Av. Jaime Roldós, hasta girar a la derecha en la calle Camino Real, continúa a la izquierda a la calle 12 de Febrero haciendo un giro a la izquierda a la calle Benjamín Delgado, nuevamente un giro a la izquierda a la calle Natividad Palacios, giro a la derecha a la calle Dolores Noguera continúa a la izquierda por Marina Madero, luego a la derecha por la calle Manuel Moncayo y gira a la izquierda a la calle Amazonas, luego a la derecha continúa a la calle Soasti, llegando con un giro a la izquierda hasta la calle Sucre y haciendo un giro a la izquierda sigue hasta llegar a la calle Guamote que es la PARADA FINAL.



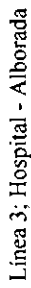
ALCALDÍA
MORONA



Línea 2: Parámetros de recorrido

TOTAL CUPO NECESARIOS		4
Intervalo (minutos)		10
Horario de inicio		06H05
Horario final		21H35
Total de frecuencias diarias		94
# vueltas x unidad		23
Lugar de Origen	Guamote y Bolívar	
Lugar de destino	Guamote y Bolívar	
Distancia (Km)		11
Tiempo de recorrido (minutos)		40
Velocidad Comercial		16,5





RETORNO: Sale desde la calle Víctor Rivadeneira, gira a la derecha a la calle Martina Jaramillo, gira a la derecha por la calle Marina Madero sigue a la Av. Desiderio Andramuño, continúa a la izquierda por la Av. De la Ciudad, gira a la izquierda a la calle Juan de la Cruz, sigue a la derecha a la calle Amazonas, gira a la derecha a la calle 10 de Agosto, continúa a la izquierda por la calle Soasti, luego gira a la derecha a la calle Pedro Carvajal, continúa a la izquierda a la calle Hernando de Benavente, continúa hasta la Av. Padre Juan Viña y la Av. 13 de Abril luego gira a la izquierda a la calle Justa María Rivadeneira hasta llegar a la calle Eulalia Velín PARADA FINAL



ALCALDÍA
MORONA



Línea 3; Parámetros de recorrido

TOTAL CUPO NECESARIOS		3
Intervalo (minutos)		15
Horario de inicio		06H00
Horario final		19H00
Total de frecuencias diarias		108
Frecuencias de ida		54
Frecuencias de retorno		54
# vueltas x unidad		18
Lugar de Origen	Hospital	
Lugar de destino	Alborada	
Distancia (Km)		12
Tiempo de recorrido (minutos)		40
Velocidad Comercial		18





ALCALDÍA
MORONA

Línea 4: Rosario-Nueva Jerusalén



IDA: Inicia el recorrido desde Lenin Moreno gira a la izquierda a la calle Francisco Flor Santillán, luego gira a la izquierda a la Av. 13 de Abril, gira a la derecha por la calle Justa María Rivadeneira, gira a la izquierda por la calle Eulalia Velín, gira a la izquierda a la calle Tobias Cox, nuevamente gira a la izquierda en la calle Miguel Noguera, continúa con giro a la derecha por la Av. Padre Juan Viña, circunvala y toma la calle Hernando de Benavente, gira a la derecha a la calle Pedro Carvajal, continúa a la izquierda a la calle Soasti, gira a la derecha a la calle Sucre, sigue a la izquierda a la calle Amazonas, gira a la izquierda a la calle Kiruba, gira a la derecha a la calle 24 de Mayo gira a la derecha a la calle Mercedes Navarrete, continúa a la izquierda por la calle Manuel Moncayo sigue a la izquierda a la calle Marina Madero continúa por la Av. Luis Felipe Jaramillo, continúa a la izquierda por la calle Filomeno Rivadeneira luego gira a la derecha a la calle Padre Domingo Barruecos, continúa a la izquierda en la calle Dionicio Velín gira a la derecha a la calle Padre Albino Gómez Coello, continúa a la derecha a la calle Fernanda Rivadeneira gira a la derecha a la Av. 29 de Mayo, gira a la izquierda a la calle La Hermita hasta su destino en el Barrio Nuestra Señora del Rosario como LLEGADA.

RETORNO: Salida desde la calle La Hermita, gira a la derecha a la Av. 29 de Mayo, continúa a la derecha a la calle Fernanda Rivadeneira, luego gira a la izquierda a la calle Padre Albino Gómez Coello, continúa a la izquierda por la calle Dionicio Velín, luego a la derecha a la calle Padre Domingo Barruecos, gira a la izquierda a la calle Filomeno Rivadeneira, continúa a la derecha a la Av. Luis Felipe Jaramillo, gira a la izquierda por la Desiderio Andramuño, gira a la derecha a la calle Dolores Noguera, continúa a la izquierda por la calle Marina Madero, gira a la derecha a la calle Manuel Moncayo, continúa a la izquierda a la calle Amazonas gira a la derecha a la calle Mercedes Navarrete, continúa a la izquierda a la calle 24 de Mayo, gira a la izquierda a la calle Tarqui, continúa a la derecha a la calle Soasti, gira a la derecha a la calle Bolívar, continúa a la izquierda a la calle 24 de Mayo, gira a la derecha a la calle Pedro Carvajal, continúa a la izquierda a la calle Hernando de Benavente, circunvala y continúa por la Av. Padre Juan Viña y Av. 13 de Abril, gira a la izquierda a la calle Miguel Noguera, gira a la derecha a la Tobias Cox, gira a la derecha por la calle Eulalia Velín, continúa por la calle Justa María Rivadeneira, gira a la izquierda por la Av. 13 de Abril, gira a la derecha a la calle Francisco Flor Santillán, gira a la izquierda hasta Lenin Moreno como LLEGADA.



ALCALDÍA
MORONA



Línea 4: Parámetros de recorrido

TOTAL CUPO NECESARIOS		5
Intervalo (minutos)		15,23
Horario de inicio		06H00
Horario final		19H30
Total de frecuencias diarias		110
Frecuencias de ida		55
Frecuencias de retorno		55
# vueltas x unidad		10
Lugar de Origen	El Rosario	
Lugar de destino	Nueva Jerusalén	
Distancia (Km)		24
Tiempo de recorrido (minutos)		80
Velocidad Comercial		18





ALCALDÍA
MORONA

Línea 5; Río Blanco-Macas-Proaño



IDA:

Salida del redondel de Proaño baja por la Vía 9 de Octubre, continúa por la Av. 2 de abril, gira a la derecha por la Av. 13 de abril en la intersección del sector la Florida ingresa por la Av. Padre Juan Vignia, circunvala y toma la calle Hernando de Benavente, gira a la derecha por la calle Pedro Carvajal y luego gira a la izquierda tomando la calle Soasti y gira a la derecha por la Calle Sucre, gira a la izquierda por la Calle Amazonas, gira a la derecha por la Calle Domingo Comin, continuando el recorrido gira a la izquierda por la Calle Guamote hasta Av. 29 de Mayo y gira a la derecha tomando la Av. 29 de Mayo, circunvala y retoma la Av. 29 de Mayo hasta el puente sobre el río Jurumbaino y toma la troncal amazónica pasando por el redondel Sur hasta llegar al ingreso a Río Blanco tomando a lado izquierdo la Vía Antigua a Río Blanco, seguido toma la Calle Antonio Velin pasando por el Parque de la parroquia en mención, seguirá por la calle 2 hasta llegar a la intersección con la troncal Amazónica como LLEGADA.

RETORNO: Salida desde la intersección de la Troncal Amazónica y la Calle 2 siguiendo la Calle 2 gira a la izquierda y toma la Calle Gonzalo Valverde gira a la derecha tomando la Calle Vicente Coronel pasando por la Iglesia Católica de Río Blanco y el Parque, luego gira a lado izquierdo y continúa por la Calle Antonio Velin sigue su recorrido por La Vía Antigua a Río Blanco hasta llegar a la Troncal Amazónica, continúa su recorrido por la Troncal Amazónica pasando por el Redondel del Sur hasta llegar al puente sobre el río Jurumbaino y empieza su recorrido por la Av. 29 de Mayo circunvalando el Redondel de los Macabeos y el Redondel de la Virgen hasta girar a la izquierda en la Calle Amazonas, gira a la derecha tomando la Calle 10 de Agosto, gira a la izquierda y va por la Calle Amazonas gira a la derecha y sigue por la Calle Pedro Carvajal, seguido gira a la derecha y va por la Calle Hernando de Benavente, circunvala y continúa su recorrido por la Avenida Padre Juan Vignia, llegando hasta la intersección del Sector la Florida en donde sigue por la Av. 13 de Abril, ingresa girando a lado izquierdo por la Calle Alfredo Rivadeneira, gira a lado derecho por la Calle Juana Villarreal seguido de ello gira a lado izquierdo y va por la Av. 2 de Abril y continúa por la Vía 9 de octubre hasta llegar al redondel de Proaño como destino FINAL.

Email: mmorona@macas.gob.ec

PBX 072 700 143/ Fax: Ext. 1002

Dir.: Simón Bolívar entre 24 de Mayo y 9 de Octubre



ALCALDIA
MORONA



Línea 5: Parámetros de recorrido

TOTAL CUPO NECESARIOS		9
Intervalo (minutos)		10
Horario de inicio		06H00
Horario final		20H00
Total de frecuencias diarias		170
Frecuencias de ida		85
Frecuencias de retorno		85
# vueltas x unidad		9
Lugar de Origen	Río Blanco	
Lugar de destino	Proaño	
Distancia (Km)		31
Tiempo de recorrido (minutos)		90
Velocidad Comercial		20,67





ALCALDÍA
MORONA

Línea 6; Naranjal-ESPOCH-Polideportivo

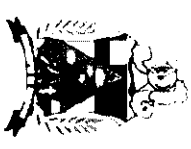


IDA: Inicia el recorrido en la Ciudadela del Maestro en la intersección Calle 1 y Calle B, continúa por la calle B gira a la izquierda tomando la calle Climaco Rivadeneira y luego gira a la derecha por la calle Imelda Flor Mancheno, gira a la derecha por la calle Mariano Virgilio Rivadeneira, seguido de ello gira a la izquierda por la calle Catalina Villarreal, pasa por el barrio Tinguichaca y gira a la izquierda por la calle Jorge Felipe Rivadeneira, luego gira a la derecha hacia la calle Padre Albino del Curto y gira a la izquierda en la calle Pedro Noguera, gira a la derecha en la Calle Don Bosco y gira a la izquierda continuando por la calle Juan Julio Jaramillo hasta llegar a la ESPOCH, retorna por la calle Juan Julio Jaramillo y con giro izquierdo hacia la Calle Don Bosco sigue hacia el sur, gira a la derecha por la Calle Sucre, luego gira a la izquierda por la Calle 24 de Mayo, gira a la derecha por la Av. Capitán José Villanueva Maldonado, circunvala e ingresa por la Calle 6 de Marzo, gira a la izquierda por la calle Atahualpa y luego gira a la izquierda por la calle Marcelino Madero en la intersección continúa gira a la derecha por la Calle 12 de Febrero seguido a ello gira a la derecha por la Calle Juan Pablo II, giro a la izquierda en la calle General Rumiñahui hasta la calle Catalina Rivadeneira como LLEGADA.

RETORNO: Inicia el recorrido en la calle Catalina Rivadeneira, Tomando su recorrido en sentido norte por la calle Inca Atahualpa, luego gira a la derecha por la Calle Víctor Jaramillo seguido a ello gira a la izquierda por la Calle 12 de Febrero, gira a la izquierda por la Calle Marcelino Madero para tomar el giro a la derecha por la Calle Atahualpa continúa y gira a la derecha por la Calle 6 de Marzo, circunvala y continúa su recorrido por la Av. Capitán José Villanueva, gira a la izquierda y va por la Calle 24 de Mayo, luego gira a la derecha en donde ingresa a la Calle Sucre, gira a la izquierda y va por la Calle Don Bosco, gira a la derecha y baja por la Calle Juan Julio Jaramillo hasta llegar a la ESPOCH retorna por la Calle Juan Julio Jaramillo y gira a la derecha tomando la Calle Don Bosco para luego girar a la izquierda y toma la calle Pedro Noguera hasta la esquina del Estadio Tito Navarrete en donde gira a la derecha y va por la calle Padre Albino del Curto, gira a la izquierda y toma la Calle Jorge Felipe Rivadeneira en donde luego gira a la derecha por la Calle Catalina Villarreal pasando por el Barrio Tinguichaca llegando a la intersección donde gira a la derecha por la Calle Mariano Virgilio Rivadeneira, gira a la izquierda por la Calle Imelda Flor Mancheno continuando el recorrido gira a la izquierda y va por la Calle Climaco Rivadeneira y pasa por el lateral del Polideportivo después toma la ruta por el lado derecho Calle B hasta llegar a la intersección con la Calle 1 Sector Ciudadela del Maestro como destino FINAL.

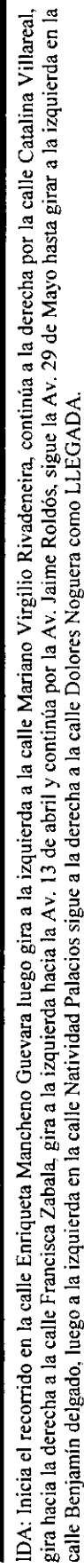


ALCALDÍA
MORONA



Linea 6; Parámetros de recorrido

TOTAL CUPO NECESARIOS		3
Intervalo (minutos)		20,00
Horario de inicio		06H00
Horario final		21H00
Total de frecuencias diarias		92
Frecuencias de ida		46
Frecuencias de retorno		46
# vueltas x unidad		15
Lugar de Origen	Naranja	
Lugar de destino	Polideportivo	
Distancia (Km)		19
Tiempo de recorrido (minutos)		60
Velocidad Comercial		19,00



RETORNO: Sale de la calle Dolores Noguera, continúa a la derecha a la Av. Luis Felipe Jaramillo, gira a la derecha a la calle Benjamin Delgado, luego gira a la Av. 29 de Mayo, continúa por la Av. Jaime Roldós y sigue la Av. 13 de Abril, gira a la derecha en la calle Francisca Zabala, luego gira a la izquierda a la calle Catalina Villareal, continúa a la derecha por la calle Mariano Virgilio Rivadeneira, luego gira a la izquierda a la calle Juan Rivadeneira y por ultimo gira a la izquierda a la calle Climaco Rivadeneira y giro a la calle Enriqueta Mancheno Guevara como LLEGADA.



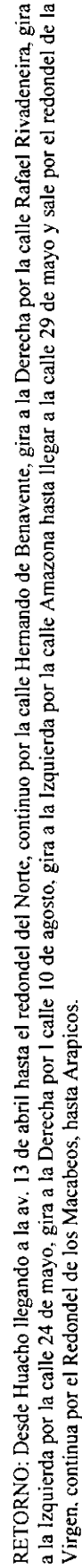
ALCALDIA
MORONA



Línea 7: Parámetros de recorrido

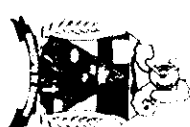
TOTAL CUPO NECESARIOS		1
Intervalo (minutos)		45
Horario de inicio		06H00
Horario final		19H00
Total de frecuencias diarias		34
Frecuencias de ida		17
Frecuencias de retorno		17
# vueltas x unidad		17
Lugar de Origen	Jardín del Upano	
Lugar de destino	Terminal	
Distancia (Km)		12
Tiempo de recorrido (minutos)		45
Velocidad Comercial		18,00







ALCALDÍA
MORONA



Línea 8; Parámetros de recorrido

TOTAL CUPO NECESARIOS		3
Intervalo (minutos)		60
Horario de inicio	06H00Horario de inicio	
Horario final	19H00Horario final	
Total de frecuencias diarias		32
Frecuencias de ida		16
Frecuencias de retorno		16
# vueltas x unidad		5
Lugar de Origen	Arapicoslugar de Origen	
Lugar de destino	Huacholugar de destino	
Distancia (Km)		22
Tiempo de recorrido (minutos)		60
Velocidad Comercial		22,00

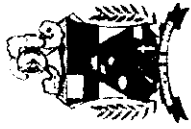
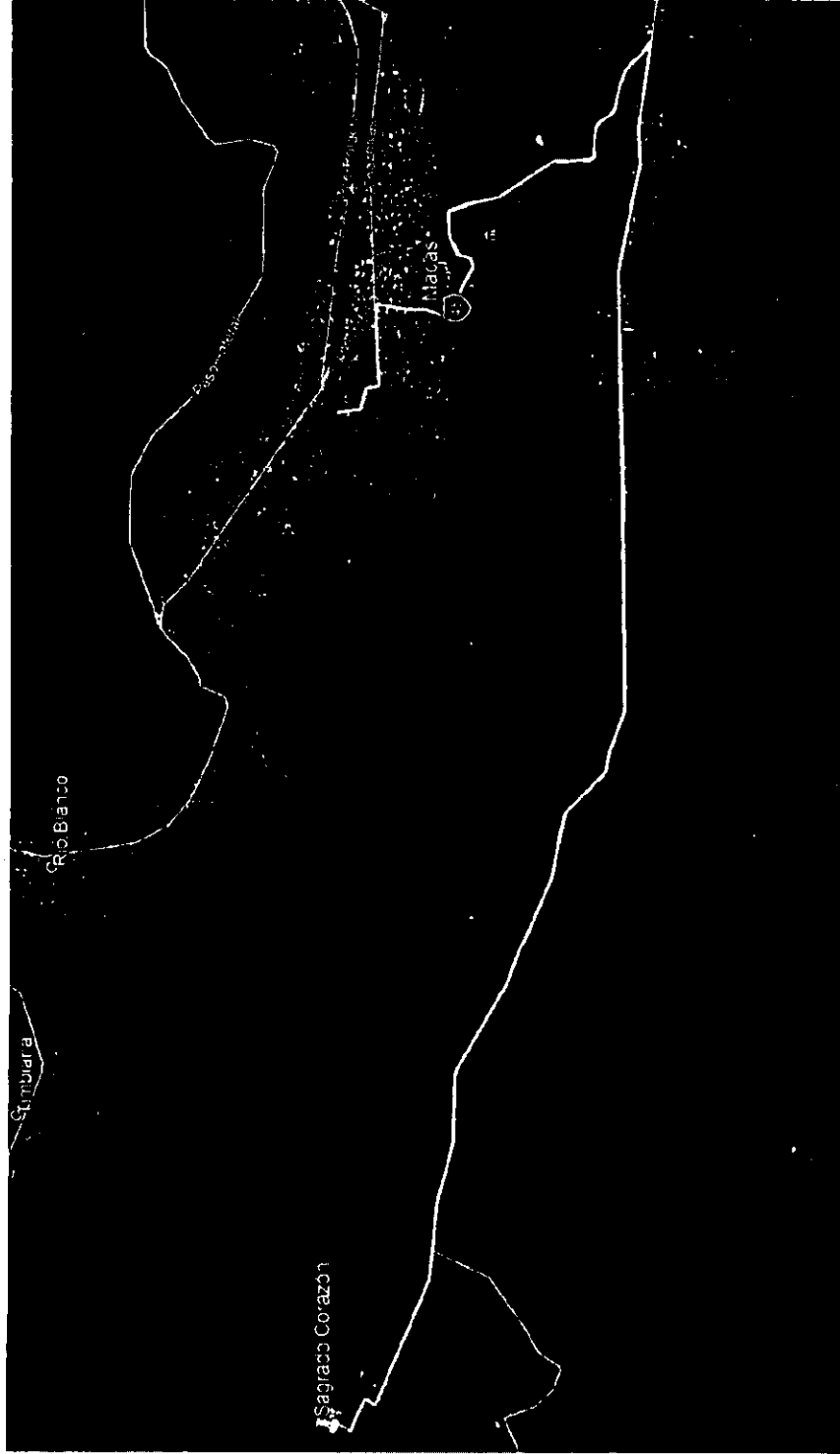




ALCALDÍA
MORONA

RUTAS INTRACANTONALES

Ruta Macas-Sagrado Corazón





ALCALDIA
MORONA



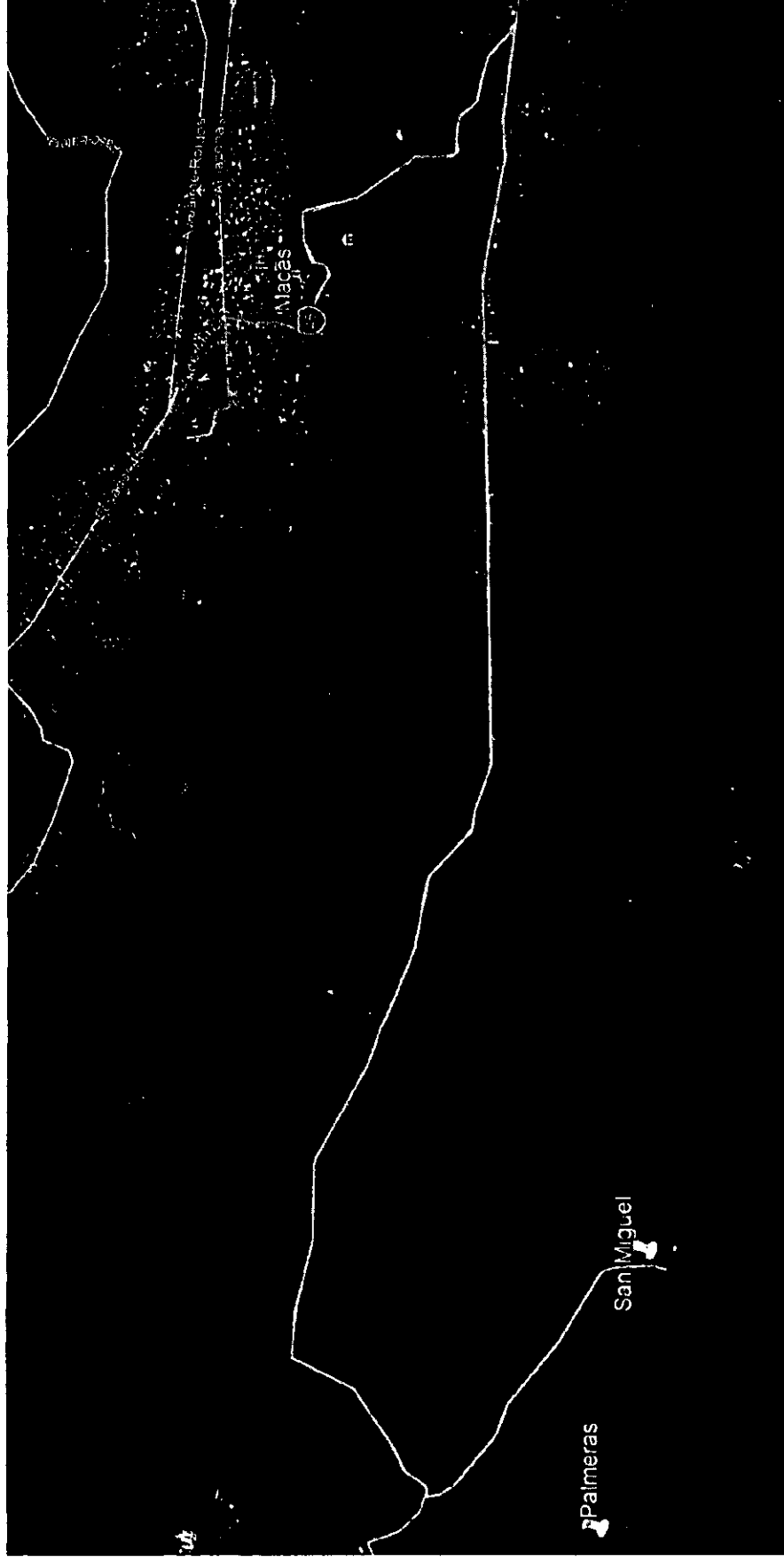
Ruta Macas-San Luis





ALCALDÍA
MORONA

Ruta Macas- San Miguel





ALCALDÍA
MORONA



Ruta Macas-Barranco





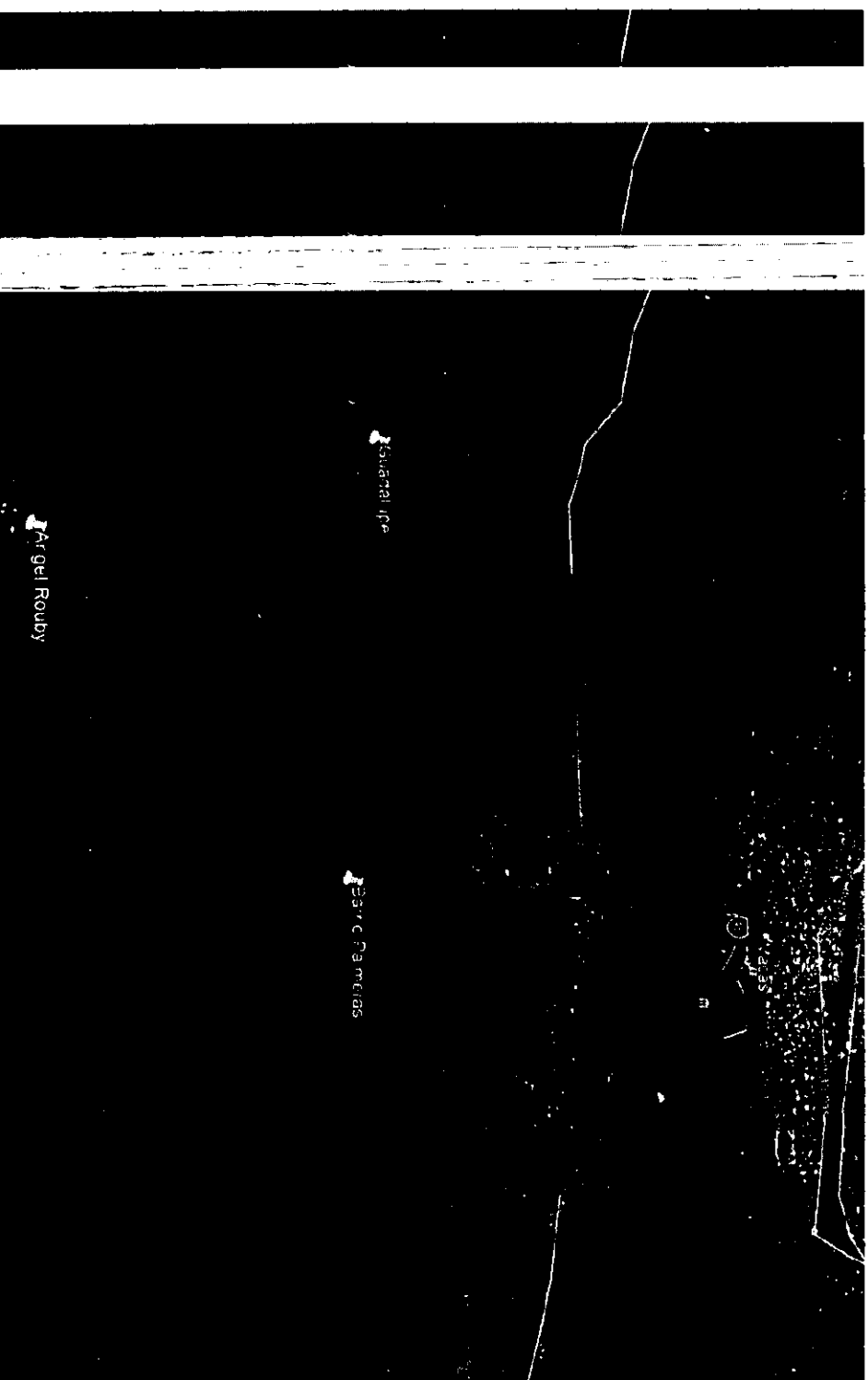
ALCALDÍA
MORONA

Ruta Macas-Y de Barranco





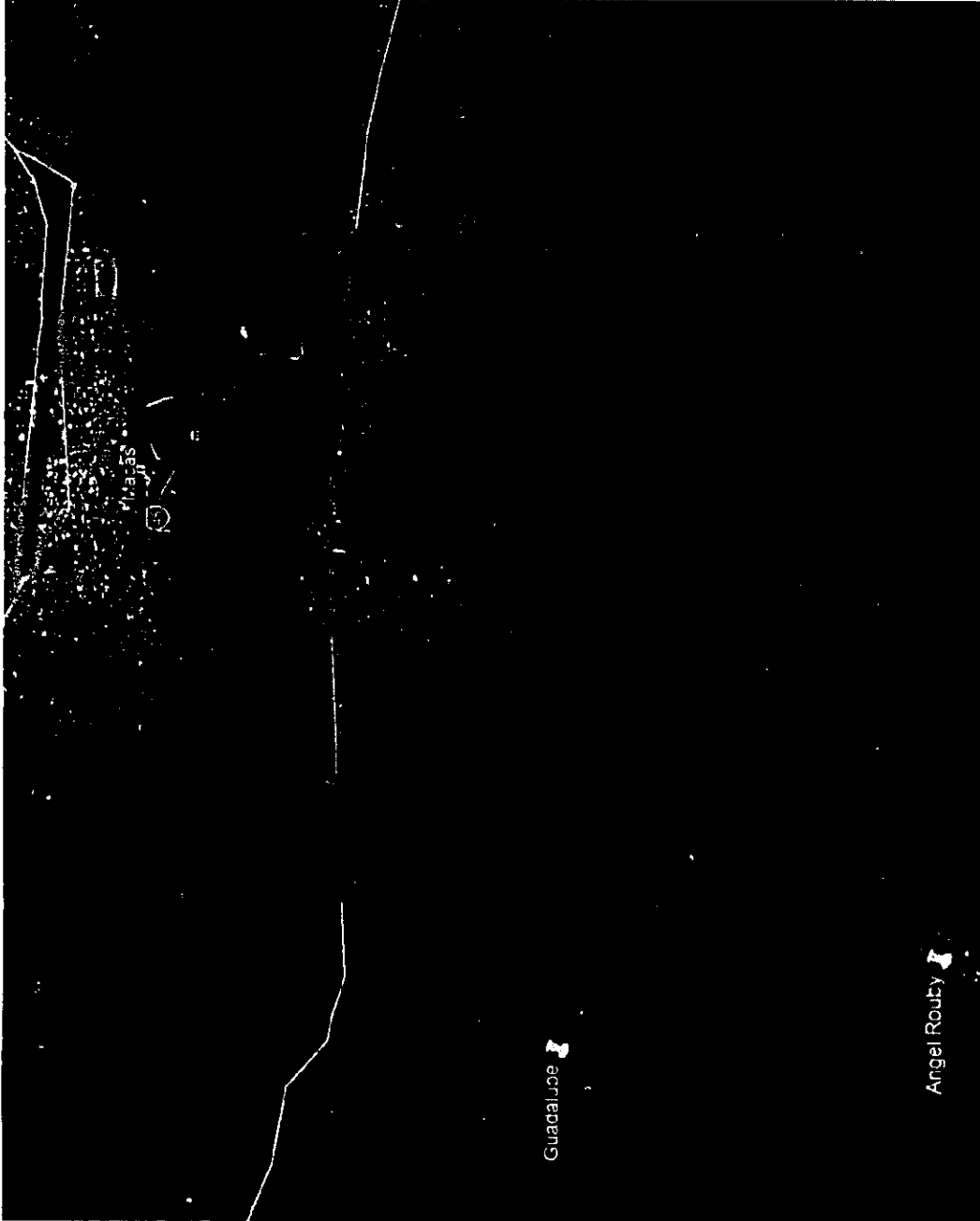
Ruta Macas-Guadalupe-Angel Rouby-Caracol-Nantiup-Barrio Palmeras-Sevilla-Macas





ALCALDÍA
MORONA

Ruta Macas-Angel Rouby





ALCALDIA
MORONA

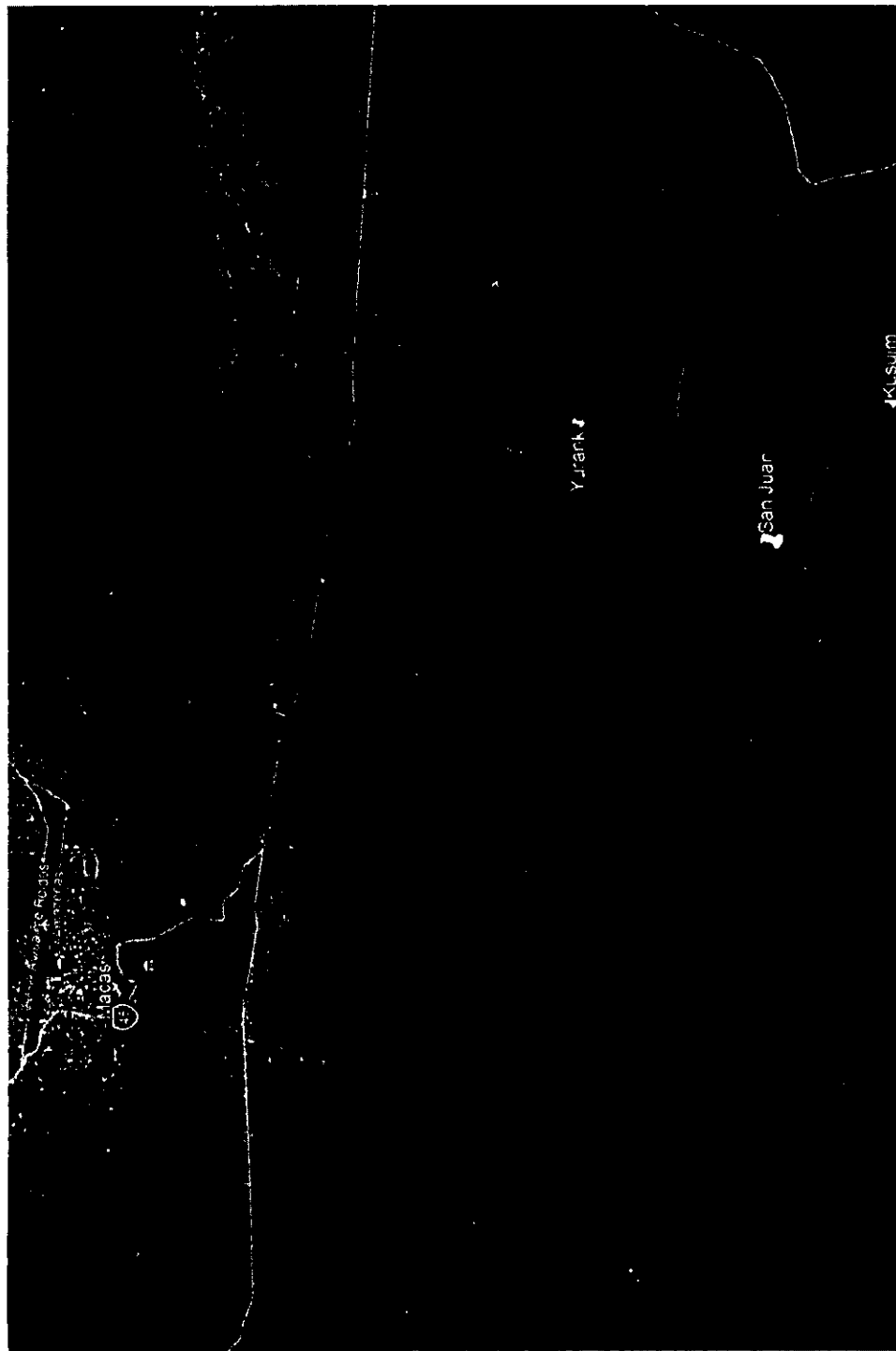
Ruta Macas-Sevilla



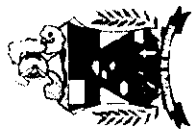


ALCALDÍA
MORONA

Ruta Macas-Yurank-Kusuimi- San Juan



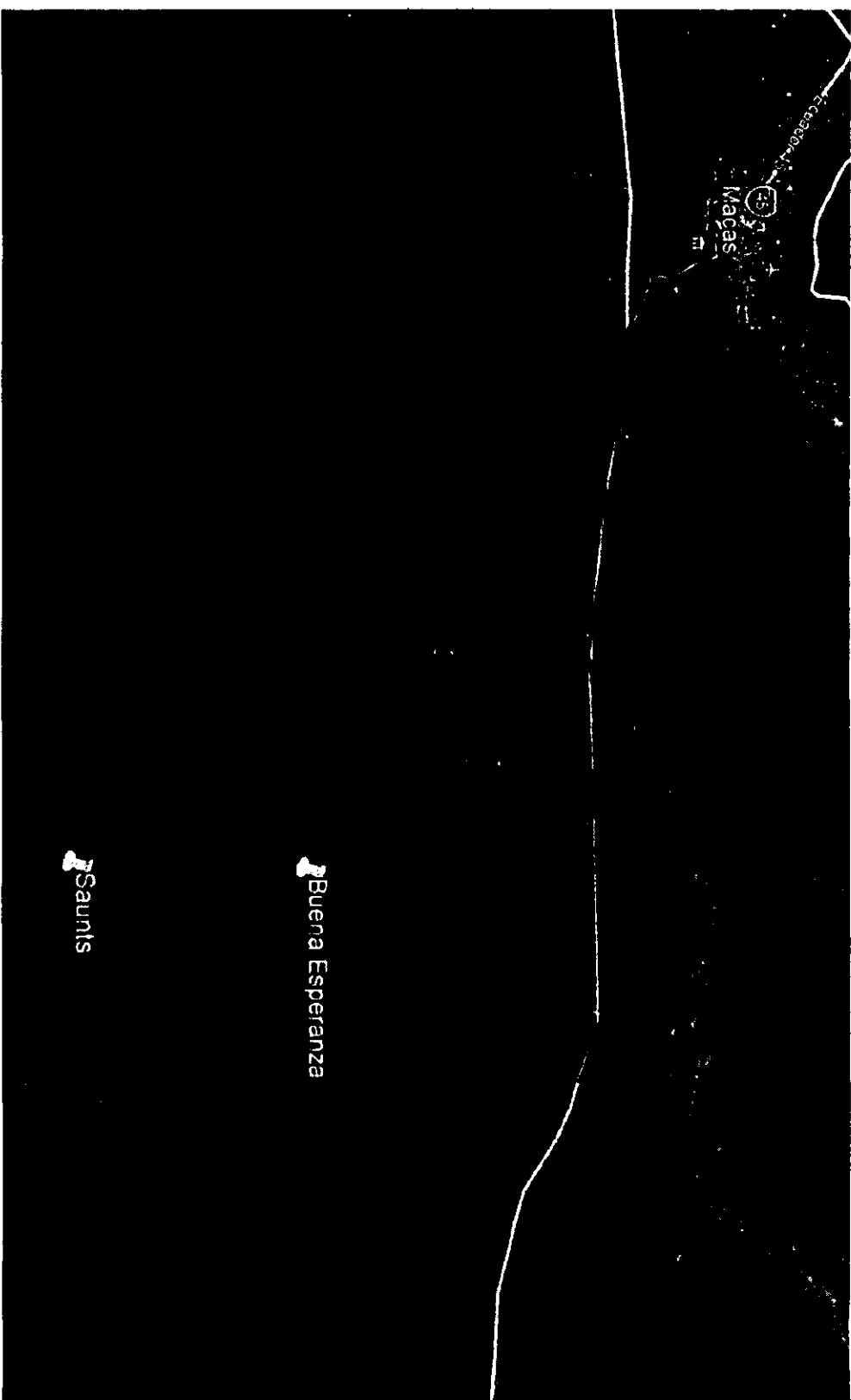
Email: mmorona@macas.gob.ec
PBX 072 700 143/ Fax: Ext. 1002
Dir.: Simón Bolívar entre 24 de Mayo y 9 de Octubre





ALCALDÍA
MORONA

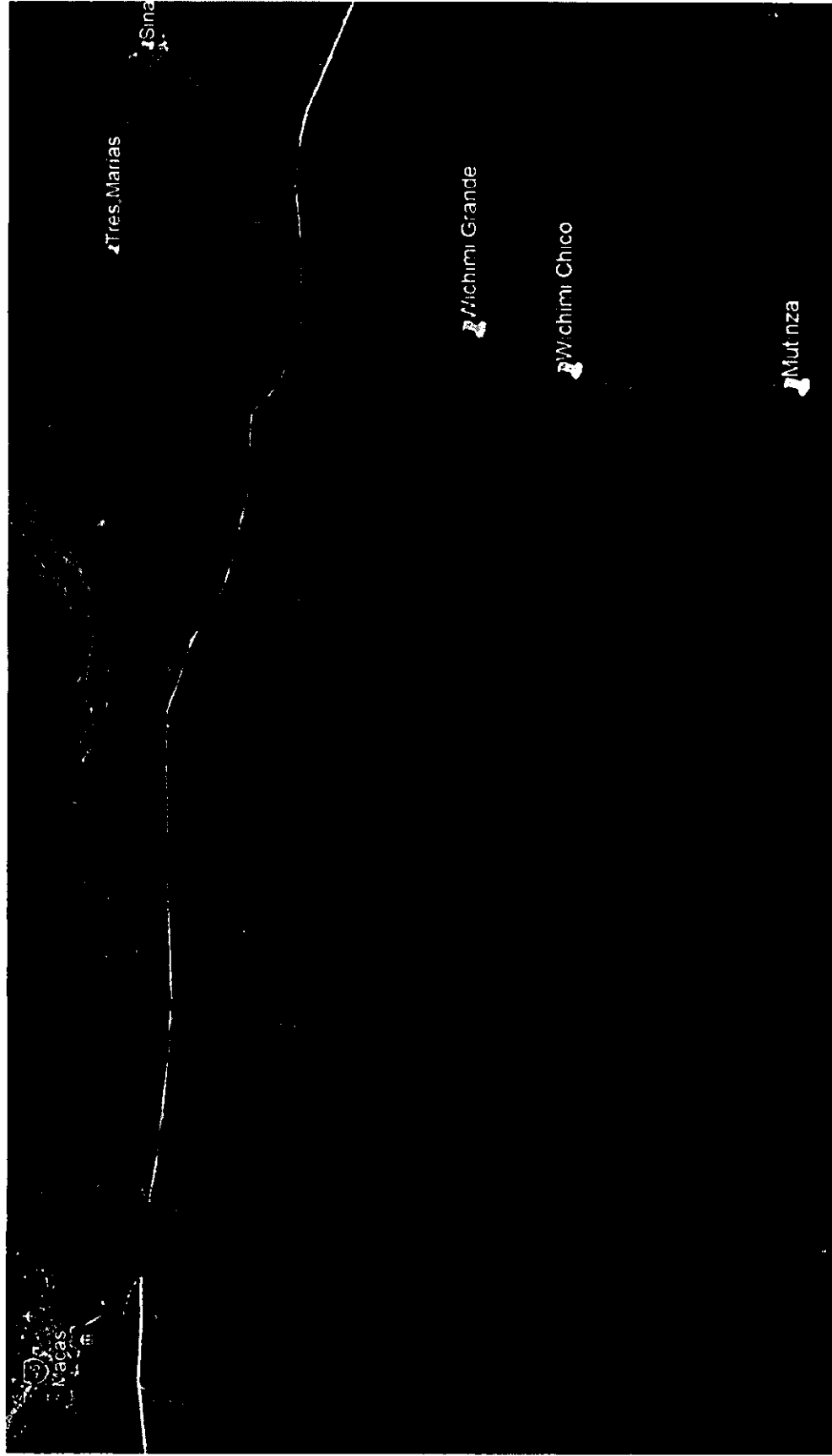
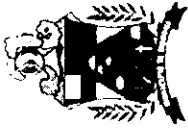
Ruta Macas - Macas-Buena Esperanza-Sauntis





ALCALDÍA
MORONA

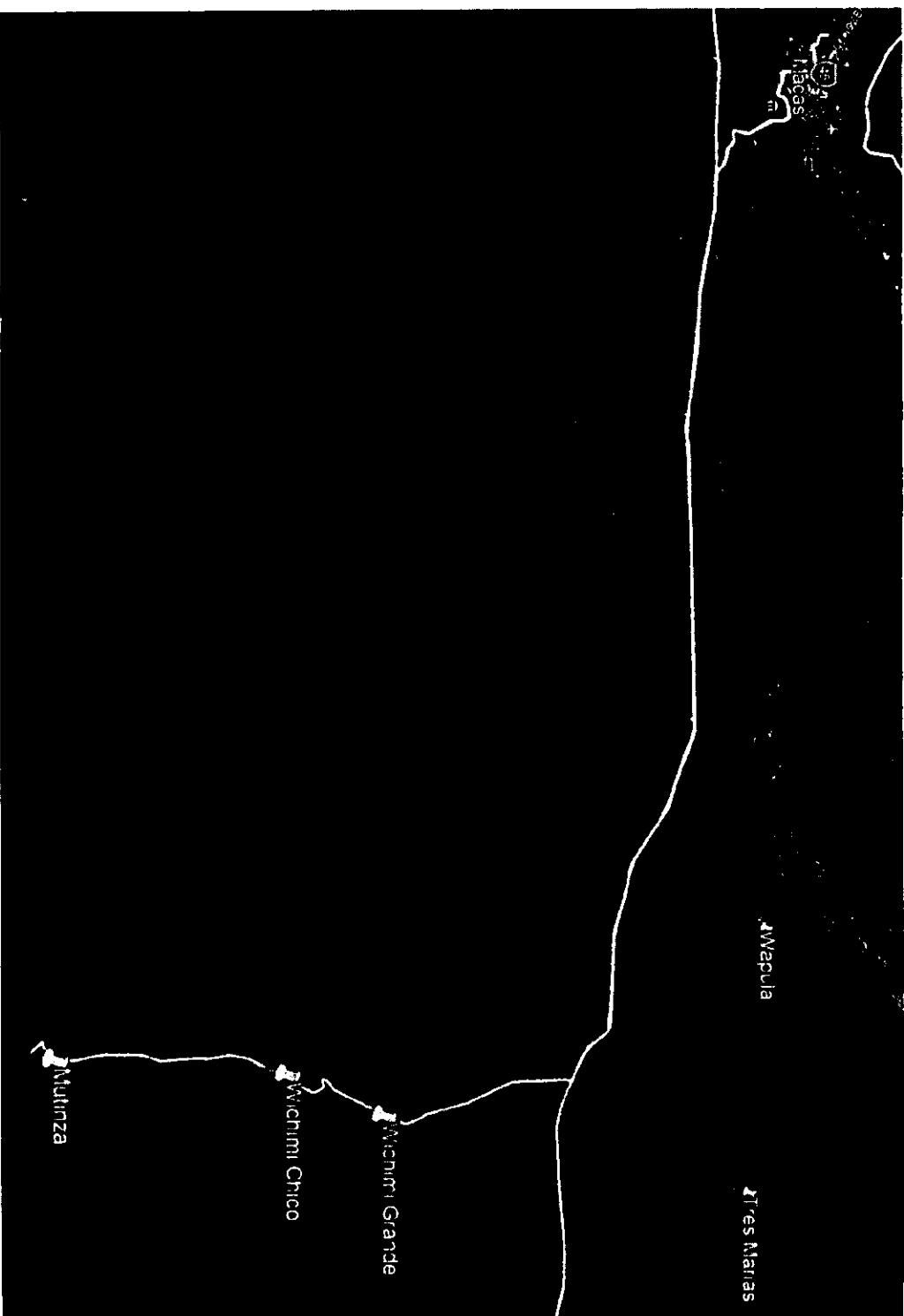
Ruta Macas-Tres Marias-Sinai-Wichimi





ALCALDIA
MORONA

Ruta Macas-Wichimi-Mutinza



Email: mmorona@macas.gob.ec

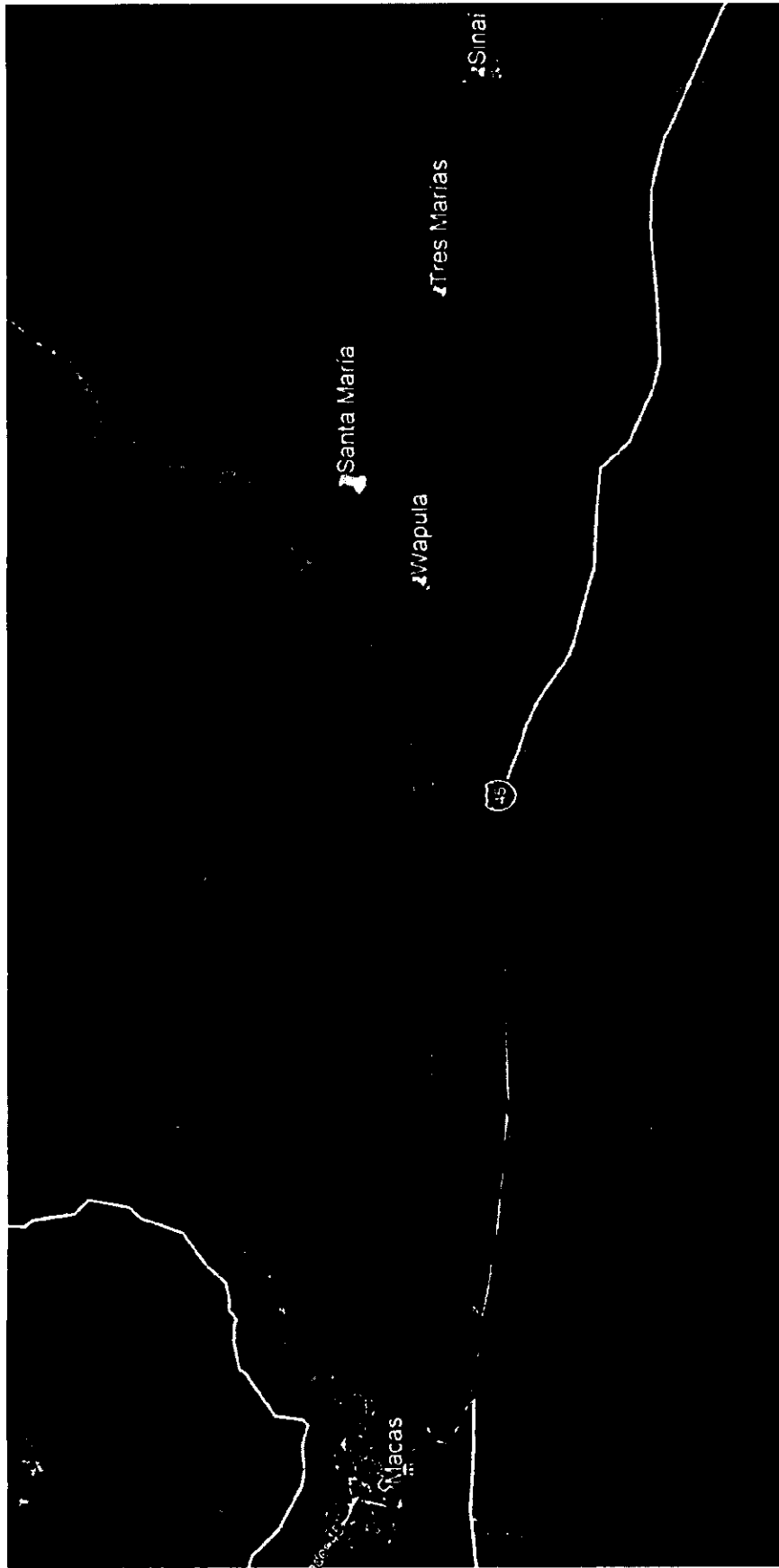
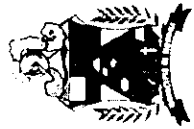
PBX 072 700 143/ Fax: Ext. 1002

Dir.: Simón Bolívar entre 24 de Mayo y 9 de Octubre



ALCALDÍA
MORONA

Ruta Macas- Macas-Santa Rosa-Wapula-Santa María-Tres Mariás-Sinai

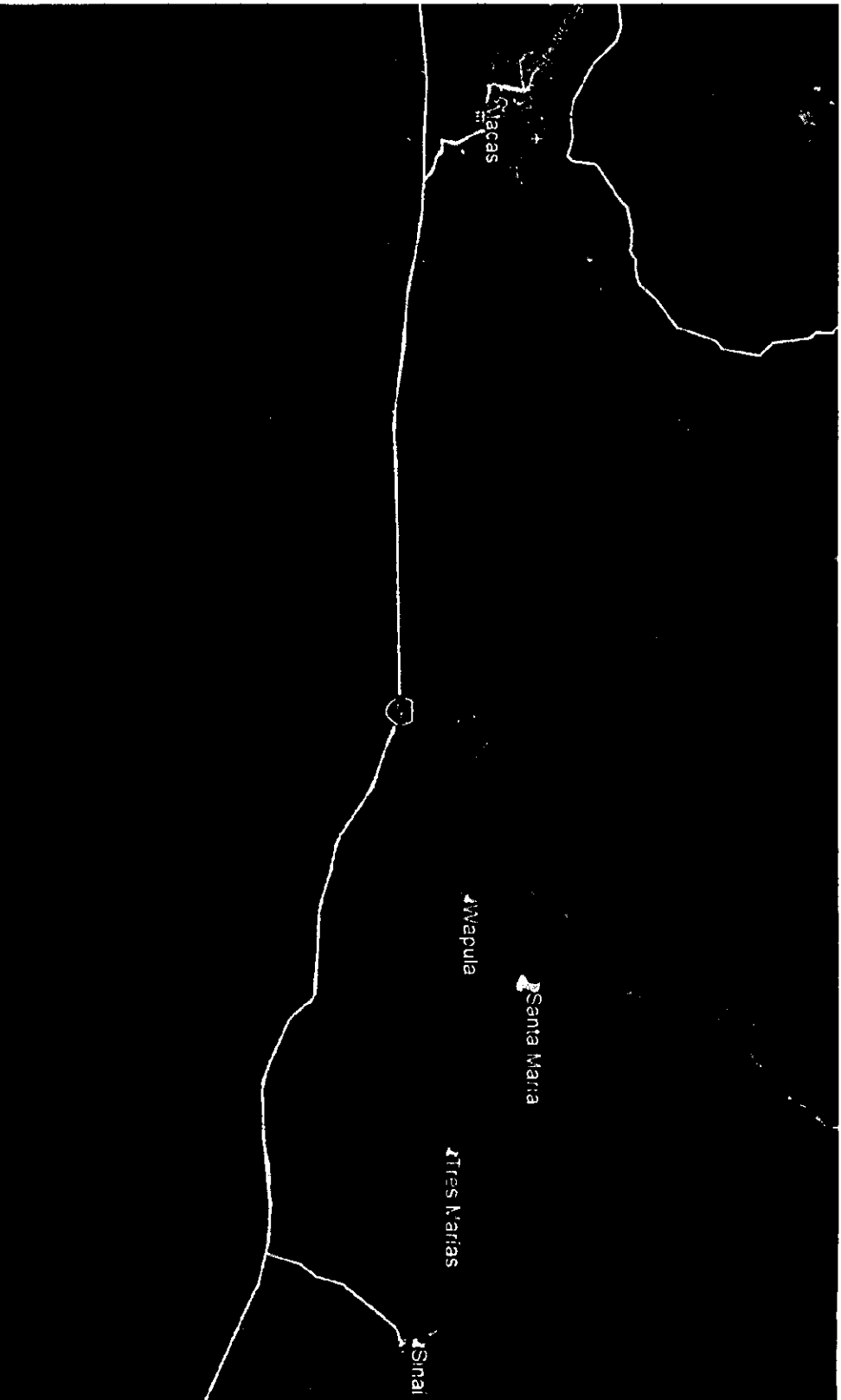




ALCALDÍA
MORONA



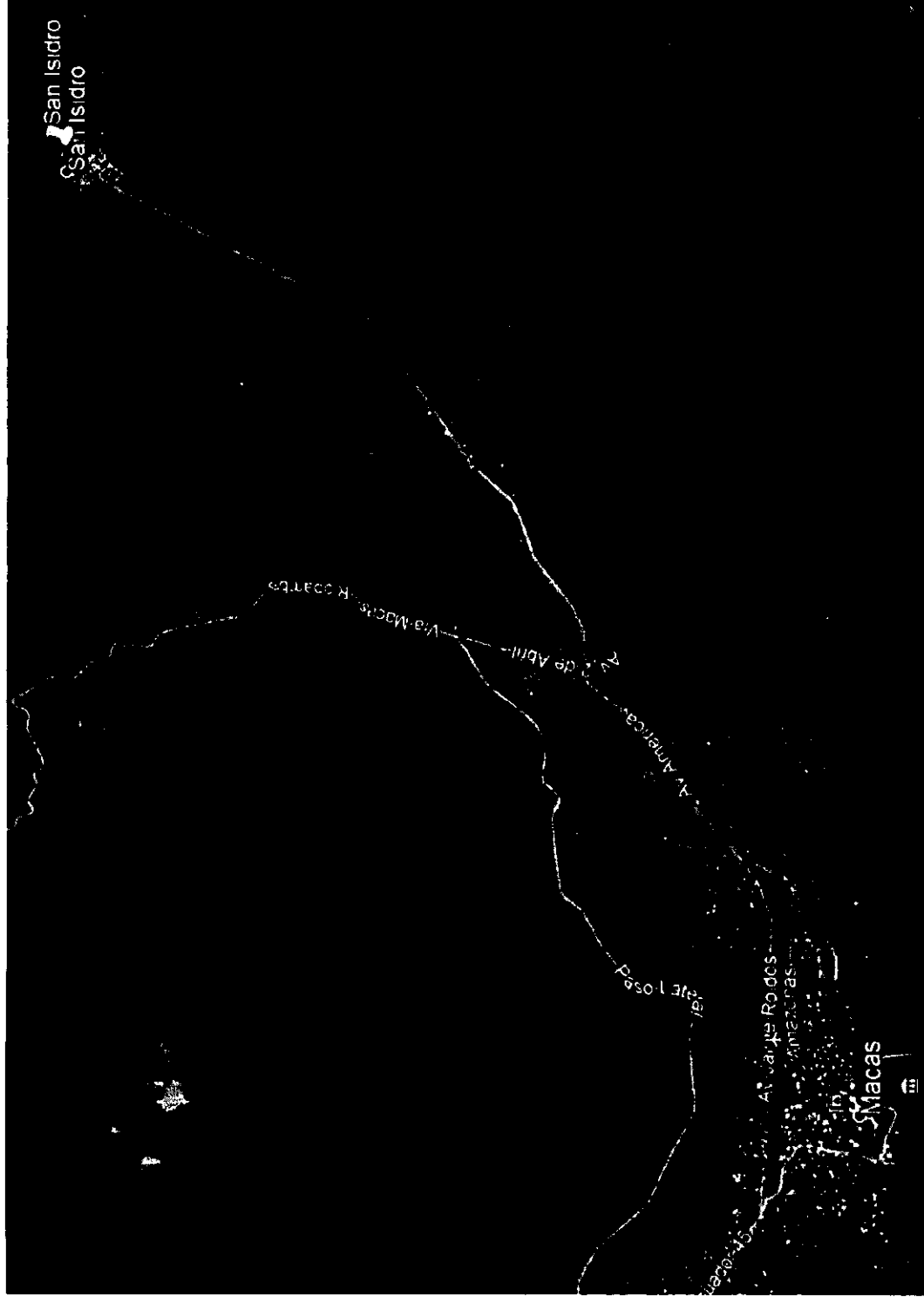
Ruta Macas-Sinai





ALCALDÍA
MORONA

Ruta Macas-San Isidro



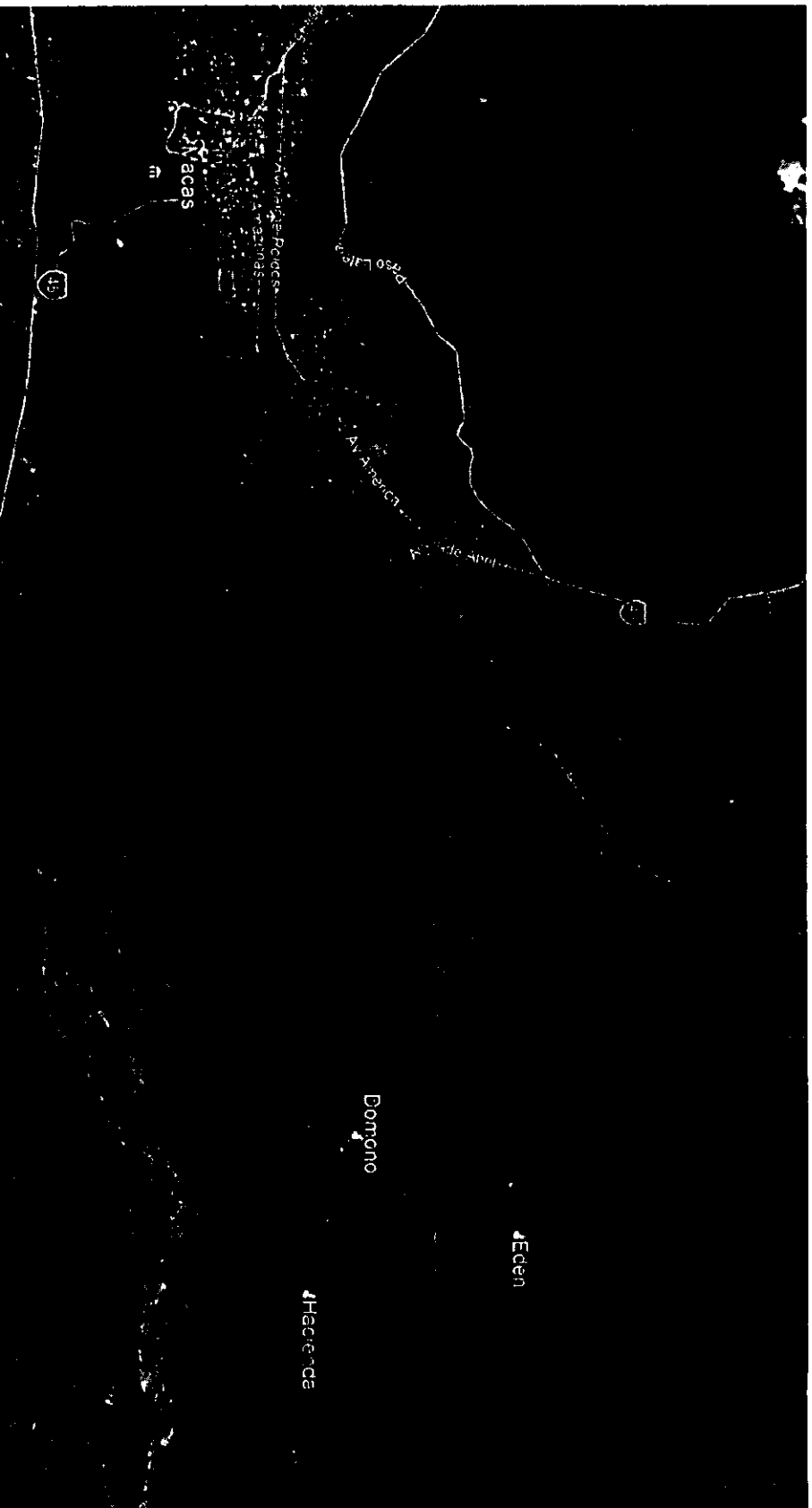
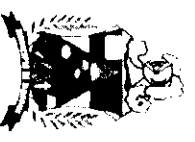
Email: mmorona@macas.gob.ec
PBX 072 700 143/ Fax: Ext. 1002
Dir.: Simón Bolívar entre 24 de Mayo y 9 de Octubre





ALCALDIA
MORONA

Ruta Macas-Domono



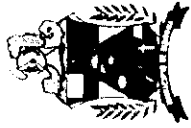


ALCALDÍA
MORONA

Ruta Macas-9 de Octubre



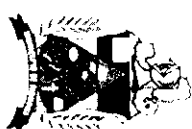
Email: mmorona@macas.gob.ec
PBX 072 700 143/ Fax. Ext. 1002
Dir.: Simón Bolívar entre 24 de Mayo y 9 de Octubre





ALCALDÍA
MORONA

Ruta Macas-Jimbitono



Ruta Macas-Nueva Jerusalén-Paccha-Pitajaya





ALCALDIA
MORONA

Ruta Macas-Proaño-Paccha-Pitajaya





DISPOSICIÓN GENERAL ÚNICA. - La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de su sanción por el ejecutivo del Gobierno Municipal Del Cantón Morona,

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Cantonal de Morona el 30 de Julio del 2018.

Lic. Luis Arteaga

ALCALDE (S) DEL CANTÓN MORONA



Abg. Cristian Noguera

SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA.-
REMISIÓN: En concordancia al art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, remito **"REFORMA A LA ORDENANZA DE DISTRIBUCIÓN DE RUTAS Y FRECUENCIAS DE TRANSPORTE URBANO - INTRACANTONAL EN MORONA"**, que en sesiones ordinarias del Concejo Municipal del Cantón Morona de fechas 16 de julio de año 2018 y 30 de julio de 2018, fue conocida, discutida y aprobada en primer y segundo debate respectivamente.

Ab. Cristian Noguera

SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA.- SANCIÓN Y PROMULGACIÓN: Macas, 30 de julio de 2018.- En uso de las facultades que me confiere los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, sanciono la presente ordenanza y autorizo su promulgación y publicación.





Lic. Luis Arteaga

ALCALDE (S) DEL CANTÓN MORONA



SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
CERTIFICACIÓN: en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del cantón Morona,
Ciudad de Macas a las 16h05 de 30 julio de 2018.- Proveyó y firmó el decreto que antecede
el Lic. Luis Arteaga, Alcalde (S) del Cantón Morona.- CERTIFICO.



Ab. Cristian Noguera

SECRETARIO GENERAL

